

Memorias con perspectiva de género

Reseña de la muestra *Ser mujeres en la ESMA*

Rivero, Elena

Centro de Investigaciones en Estudios
Culturales, Educativos, Históricos y
Comunicacionales,
Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas,
Universidad Nacional del Litoral.
elenaluciarivero@gmail.com

<https://doi.org/10.14409/culturas.2024.18.e0051>

Desde 22 de agosto al 20 de septiembre, se presentó la muestra itinerante *Ser Mujeres en la ESMA*, cedida en préstamo por la «Cátedra Abierta Democracia, Derechos Humanos y Ciudadanía» de la Universidad Nacional de Rafaela, donde se expuso en el año 2023.

Su exhibición en el Hall del aula común (Cubo) de la Ciudad Universitaria es posible gracias a la coordinación entre la Universidad Nacional de Rafaela, el Museo Sitio de Memoria ESMA y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias.

La muestra forma parte de una serie de actividades organizadas por el Departamento de Historia de manera

conjunta con el CIECEHC (Centro de Investigaciones en Estudios Culturales, Educativos, Históricos y Comunicacionales) y el CESIL (Centro de Estudios Sociales Interdisciplinarios del Litoral) con el propósito de revisitar el pasado reciente argentino en pos de fortalecer la plena vigencia de los derechos y garantías

Reseña: Memorias con perspectiva de género. Reseña de la muestra *Ser Mujeres en la ESMA*
Elena Rivero
Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas - Universidad Nacional del Litoral





Figura 1. Inauguración de la Muestra. Fuente: DirCom FHUC

presentes en nuestra Constitución Nacional, los Derechos Humanos y en defensa del Estado de derecho y el sistema democrático.

Se trata de una muestra unificada, que incluye *Ser Mujeres en la ESMA I. Testimonios para volver a mirar* y *Ser Mujeres en la ESMA II. Tiempo de encuentros*, dos muestras que dan cuenta de la incorporación de la perspectiva de género en las «políticas de memoria» sobre el terrorismo de Estado.

Recorrido

Utilizando como soporte 9 paneles alargados, algunos acompañados por fotos actuales de las salas del Museo Sitio de Memoria, otros por fragmentos de los testimonios de mujeres sobrevivientes,

la muestra nos propone un recorrido que nos va introduciendo con textos breves en la temática.

Los primeros paneles nos brindan información sobre el contexto histórico y sobre el edificio de la ex-ESMA (Escuela de Mecánica de la Armada), nos aportan información sobre el terrorismo de Estado en la Argentina y el papel que ocupó la ESMA como centro clandestino de detención, tortura y exterminio durante toda la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983). Se mencionan también los cambios en los usos de este espacio a lo largo del tiempo, como su transformación en Espacio de Memoria (24 de marzo de 2004) y la inauguración del Museo Sitio de Memoria ESMA (2015).



Imagen 2. Visitas de Escuelas Secundarias a la muestra.
Fuente: Victoria Zabala.¹

Avanzamos en el recorrido y nos encontramos con el panel «Ser mujeres en la ESMA» que funciona como una bisagra, a partir de la cual nos introducimos por completo en el nudo de la muestra invitándonos a reflexionar sobre dos dimensiones: las violaciones diferenciales a los Derechos Humanos que sufrieron las detenidas–desaparecidas por el hecho de ser mujeres y las consecuencias en sus vidas al recuperar la libertad. Estas dimensiones son abordadas en los paneles

siguientes a partir de algunos tópicos como «Embarazo y Maternidad», «Vivas nos queremos», «Yo acuso» y «Sobrevivir al Horror».

Al finalizar el recorrido por los paneles, nos encontramos con la exposición de dos videos. El primero, *Yo acuso*, da cuenta del proceso que llevó al reconocimiento de la violencia sexual como crímenes de lesa humanidad. De manera elocuente, el video inicia con una placa en donde tomamos conocimiento que durante el

¹ Victoria Zabala es alumna avanzada de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral. Durante los días que permaneció la exposición de la muestra, alumnos del Departamento de Historia colaboraron en guiar y acompañar en las visitas a estudiantes y docentes de diversas escuelas medias que visitaron la facultad y recorrieron la Muestra *Ser Mujeres en la ESMA*.

Juicio a la Juntas. Causa 13 (22 de abril de 1985 – 9 de diciembre de 1985) pocas mujeres denunciaron actos de violencia de género y delitos sexuales y agrega: «en la causa 13 no hay testimonios de mujeres de la ESMA relacionados a la violencia sexual». El video concluye retomando un hecho contundente y que marca un hito en la visibilización de la violencia sexual sufrida por las detenidas–desaparecidas, la primera sentencia por violencia sexual en la ESMA en agosto de 2021 en donde el tribunal oral federal N°5 condenó a Jorge «Tigre» Acosta y a Alberto «Gato» Gonzales por abusos y violaciones sexuales.

El segundo video, *Sobrevivir al horror*, comienza y se articula a partir de una pregunta que se hace una sobreviviente: ¿Qué pasó cuando salí de la ESMA o cómo salí de la ESMA?

Integrado por el relato de mujeres sobrevivientes en donde cada una de ellas narra cómo fue retomar aspectos de la vida como la maternidad, el trabajo y los vínculos afectivos. Lo común en estas narrativas es la contradicción que manifiestan las mujeres: a la alegría de sobrevivir se sobrepone la culpa y el dolor por las acusaciones del «Algo habrán hecho para salir». Algunos hechos como los juicios por delitos de lesa humanidad, la apertura de la ESMA, el pedido de perdón en nombre del Estado, del entonces

presidente de la nación Néstor Kirchner, son señalados como un quiebre que les permitió a las sobrevivientes ubicar su experiencia, lo individual, como un problema que afectó a toda la sociedad.

El recorrido por la muestra contó también con la colaboración de estudiantes de KAIRÓS y CONTINGENCIA del Departamento de Historia quienes realizaron visitas guiadas y recorridos a las escuelas secundarias que visitaron la facultad.

Historia reciente y Género

Ser mujeres en la ESMA nos conmueve con la voz de las sobrevivientes y nos invita a reflexionar sobre la utilidad de la categoría de género y la posibilidad de la historia de iluminar el pasado desde las preocupaciones del presente, al reconocer los delitos de índole sexual cometidos por el terrorismo de Estado como crímenes de lesa humanidad.

La muestra es también una puerta de entrada para pensar aspectos y dimensiones centrales de la historia reciente como la revalorización de la subjetividad y las experiencias, su relación con la memoria, los testimonios y las demandas sociales.

Ser Mujeres en la ESMA es una muestra que nos devuelve el presente como el lugar desde donde establecer nuevos interrogantes, la posibilidad de restituir el pasado y crear nuevas memorias.

